



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CONVOCATORIA

**PARA OPTAR AL PUESTO DE PROFESOR INTERINO
EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
(NO APLICA PARA PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA QUE A PARTIR DEL PRESENTE AÑO POSEA TITULARIDAD II EN ADELANTE)**

El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acordó en el Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta Treinta y dos guion dos mil veintiuno (32-2021), de su sesión celebrada el siete de julio de dos mil veintiuno, convocar para optar al puesto de PROFESOR INTERINO (Salario: Q.1,461.00 + Q.137.50 de Bonificación por hora/mes + prestaciones laborales de ley, NO APLICA PARA PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA QUE A PARTIR DEL PRESENTE AÑO POSEA TITULARIDAD II EN ADELANTE), de la siguiente manera:

Convocatoria para optar a las plazas del puesto de profesor interino que a continuación se describe:

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Materiales de Construcción 2. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021.	Ingeniero Civil.
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Hidráulica de Canales. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021.	Ingeniero Civil.
Una (1) plaza por 1 hora/mes , para impartir el curso de Diseño Estructural 2. Horario: días entre lunes y viernes. Una (1) hora/mes equivale a 5 horas efectivas de trabajo semanales, incluyendo la docencia directa. Vigencia: segundo semestre 2021.	Ingeniero Civil.

Requisitos:

- Ser centroamericano (a);
- Poseer como mínimo el grado académico de licenciado (a) legalmente reconocido en Guatemala;
- Ser colegiado (a) activo (a);
- Estar en el goce de sus derechos civiles;
- Adjuntar la documentación siguiente:

Publicado el 15-07-2021





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala


1. Solicitud dirigida al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indicando la plaza a la cual aplica;
2. Formato de méritos curriculares;
3. Fotografía tamaño cédula;
4. Curriculum vitae debidamente acreditado (constancias, anverso y reverso de diplomas, reconocimientos, constancias laborales, entre otros);
5. Documento Personal de Identificación;
6. Carné de afiliación al IGSS;
7. Constancia de Registro Tributario Unificado -RTU-;
8. Constancia de colegiado activo;
9. Constancia de carencia de antecedentes penales y policíacos.

La documentación deberá ser enviada al correo correspondenciaconsejodirectivo@cunori.edu.gt, del quince al diecinueve de julio de dos mil veintiuno.

Después de ser notificado de forma favorable, el profesional nombrado para impartir docencia en el Centro Universitario de Oriente, previo a hacer efectivo el trámite de contratación deberá presentar en la **Secretaría de Consejo Directivo**, el expediente en folder al cual adjuntará la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos emitida por la Contraloría General de Cuentas (requisito indispensable).

PUBLÍQUESE.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.Sc. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI

